



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día nueve de octubre de dos mil veintitrés; con fundamento en lo establecido en el Capítulo III artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes las personas integrantes del Comité de Transparencia que a continuación se enlistan: -----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO: -----

1. Mtra. Alejandra López Vidal.- Secretaria Técnica del COVEICYDET fungiendo como Presidenta.-----

2. Mtro. Joel Nicolás Martínez López.- Jefe de la División de Desarrollo Científico fungiendo como Vocal.-----

3. Lic. Zayra Alondra Pineda Marín, auxiliar administrativo, en representación de la Lic. Ofelia Lizzet Rivera Basilio- como Vocal.-----

4. L.A. Isaac Alducín López, analista financiero, en representación del L.A. Francisco Javier Vásquez Macías.- como Vocal.-----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO: -----

5. Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow.- Jefa de la Unidad de Transparencia del COVEICYDET, como Secretaria.-----

Con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, al tenor del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Análisis de Solicitud de información y en su caso clasificación de información confidencial
4. Asuntos generales
5. Cierre de la Sesión

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum legal.-----

La Presidenta del Comité, la Mtra. Alejandra López Vidal, da la bienvenida a todas las personas presentes y solicita a la Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow en su carácter de Secretaria del Comité, verificar la asistencia de las personas integrantes con el pase de lista correspondiente. Por lo que, en desahogo del



primer punto del orden del día, se constata la presencia de cinco de seis integrantes del Comité de Transparencia, declarándose Quórum Legal e instalándose la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-----

ACUERDO CT-01/3SE-09-10-2023	Se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia.
---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----

En cumplimiento al punto número 2 la Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow, se dispone a leer el orden del día. Acto seguido, la Presidenta pregunta a las personas integrantes con derecho a voto si están de acuerdo con la aprobación de este punto, lo que manifiestan de manera económica, por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente:-----

ACUERDO CT-02/3SE-09-10-2023	Las personas presentes integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, en los términos de su presentación.
---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. Análisis de Solicitud de información y en su caso clasificación de información confidencial.-----

En desahogo del punto número tres del orden del día, la Secretaria de este Comité expone que con fecha 26 de septiembre se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia una solicitud de información con folio 01147523000016 que fue turnada a la División de Desarrollo Científico; dicha área administrativa solicitó mediante oficio número COVEICYDET/INT/DDC/085/2023 de fecha 04 de octubre se convocará a una reunión extraordinaria del Comité de Transparencia del COVEICYDET para llevar a cabo la clasificación de información de datos personales como confidenciales y así poder dar contestación a la solicitud; derivado de lo anterior y en virtud de que con antelación la División de Desarrollo Científico hizo llegar a esta Unidad de Transparencia el informe de justificación donde se expone la prueba de daño de la manera siguiente:-----



Fundamento Jurídico: -----
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 6 y 16.-----
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículo 116.-----
Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave artículos 1, 72 y 76.-----
Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para
el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 1, 2 y 3.-----
Tesis Aislada, Décima Época, Registro 2000233 de la Suprema Corte de Justicia de la
Nación.-----

Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de
Clasificación y Desclasificación de la Información Confidencial, así como para la
Elaboración de Versiones Públicas.-----

La División de Desarrollo Científico plantea que la mayoría de documentos presentados
por las personas participantes en la convocatoria para obtener el Premio Estatal en
Ciencia y Tecnología 2023, son de carácter personal y, por lo tanto, deben ser
protegidos en términos de la norma jurídica citada; en consecuencia el COVEICYDET
no puede difundirlos sin contar con un consentimiento expreso, ya que se vulneraría
el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de
datos personales.

Acto seguido, la Secretaría preguntó a las personas presentes si tenían alguna
objección respecto a la clasificación de información motivo de la reunión, a lo que
respondieron negativamente.-----

Por todo lo anterior expuesto, este órgano colegiado considera que el hacer público los
datos de las personas participantes del Premio Estatal en Ciencia y Tecnología 2023,
como datos identificativos, electrónicos, laborales, académicos y patrimoniales, que
fueron enviados al COVEICYDET, vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar
información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en los artículos
6, apartado A, fracción II y 16, de nuestra Carta Magna. Por lo que este cuerpo
colegiado emite los siguientes acuerdos: -----

<p>ACUERDO CT-03/2SE-28-08-2023</p>	<p>Las personas integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL de los y las participantes de la convocatoria para obtener el Premio Estatal en Ciencia y Tecnología 2023, relativa a datos identificativos, electrónicos, laborales, académicos y patrimoniales, proporcionados al COVEICYDET.</p>
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



<p>ACUERDO CT-04/2SE-28-08-2023</p>	<p>Las personas integrantes del Comité de Transparencia presentes acuerdan por unanimidad instruir a la Secretaria para que dé respuesta a la solicitud de información folio 01147523000016 en los términos descritos en el ACUERDO CT-04/2SE-28-08-2023 y se proporcione únicamente la producción científica recibida de los participantes el Premio Estatal en Ciencia y Tecnología 2023.</p>
-----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Asuntos Generales.-----

En desahogo del punto 4, la Secretaria del Comité, la Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow, pregunta a las personas asistentes si tienen algún asunto que tratar, a lo que los y las presentes contestan negativamente.-----

Lectura y firma de acuerdos.-----

La Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow, Secretaria del Comité, presenta los acuerdos generados en la Sesión y posteriormente solicita la firma de las y los integrantes con derecho a voz y voto.-----

5.Cierre de la Sesión.-----

Una vez agotado el orden del día, la Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, siendo las trece horas del día en que se actúa, da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023.-----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'A']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Mtra. Alejandra López Vidal
Presidenta

Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow
Secretaria

Lic. Zayra Alondra Pineda Marín
Vocal suplente

Mtro. Joel Nicolás Martínez López
Vocal

L.A. Isaac Alducin López
Vocal suplente

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2023.

